

### TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 44 de fecha 09.05.2025 Publicado en Diario Oficial el día 05.07.2025 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2025	<b>CHILLAN</b>
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.430
<b>CARGOS VARIABLES (\$/M3)</b>	
<b>Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año</b>	
Agua Potable	749,95
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.302,90
<b>Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente</b>	
Agua Potable	749,95
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.302,90
Sobreconsumo Agua Potable	1.107,03
<b>OTROS CARGOS</b>	
<b>Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ( \$/CONTROL )</b>	
Batch	118.855
8 Horas	173.177
12 Horas	196.278
24 Horas	241.398
<b>Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ( \$/ANALISIS )</b>	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	5.591
Grupo 2 (Sólidos suspendidos y sólidos Ssedimentales)	5.966
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	13.977
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)	8.853
Grupo 5 (PE)	7.455
Grupo 6 (As y Hg)	11.183
Grupo 7 (HC)	50.784
<b>Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ( \$/CONTROL )</b>	
Cargo por Empresa	37.669
<b>Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción</b>	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a 500 UF	358.322
Para 500 UF < I < 15.000 UF	1,24% I
Mayores o Iguales a 15.000 UF	7.310.199
<b>Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal</b>	
Cobro por cada grifo	1.935
<b>Cobro por Verificación de medidores</b>	
Medidores de 13 mm	30.503
Medidores de 19 mm	29.337
Medidores de 25 mm	26.484
Medidores de 38 mm	27.646
Medidores de 50 mm	234.830
Medidores de 80 mm	247.266
Medidores de 100 mm	256.191
Medidores de 150 mm	326.152
<b>Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Visita de Corte	3.103
Corte Llave de Paso	5.730
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	8.925
<b>Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Reposición Llave de Paso	5.730
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	8.569
<b>Cobro por Concepto de AFR</b>	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ( \$/m3 )	1.542,83
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ( \$/m3 )	2.903,34
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ( \$/m3 )	2.898,10
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT ( \$/m3 )	853,43